



Reporte de la mesa de análisis estratégico  
**14. PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

*Fecha:* 05 octubre 2017  
*Lugar:* Guanajuato Puerto Interior



## Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5º año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANEG, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplaneg.net>

## La mesa de análisis estratégico de Personas con Discapacidad

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **Personas con Discapacidad**.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de Personas con Discapacidad la mesa fue **presidida por el Titular del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Iplaneg.

**Equipo facilitador:**  
CIDE/ITESM/IPLANEG

**Anfitrión:** Titular de la dependencia o entidad afín al tema



**Participantes:**  
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

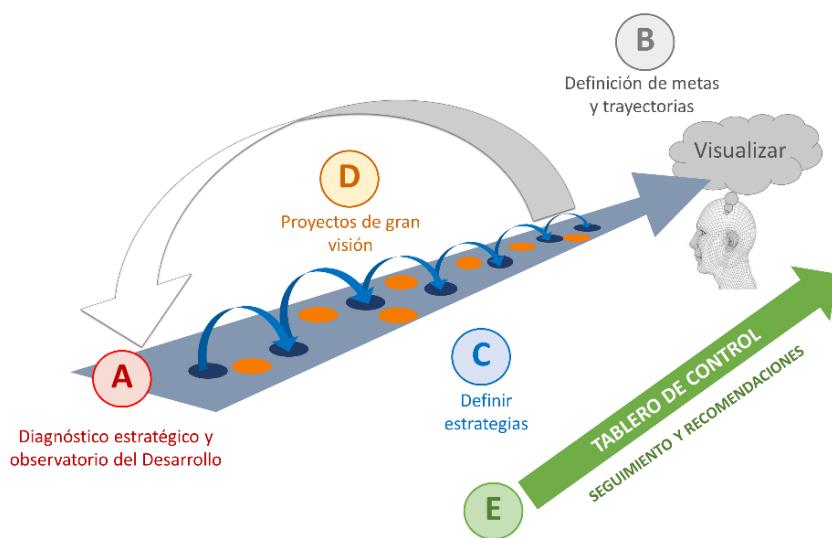
**Equipo de apoyo:**  
IPLANEG / Dependencia anfitriona

*Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico*

La mesa de análisis de Personas con Discapacidad tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
<b>Bienvenida</b>	Lourdes López Victoria, representante social	5'
<b>Contexto de la actualización del Plan 2040</b>	Enrique Ayala Negrete, Director General del Iplaneg	10'
<b>Mensaje de contexto en el tema en cuestión</b>	José Grimaldo Colmenero, Director General del INGUDIS	15'
<b>Presentación de trayectorias y escenarios</b>	Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial del Iplaneg	15'
<b>Desarrollo de la metodología</b>	Personal del Iplaneg	3-3.5 hrs.

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEGR que uno de los resultados que se generaría a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

## Resultados de la mesa de análisis de Personas con Discapacidad

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de Personas con Discapacidad para la cual se desarrollaron cuatro etapas:

1. Análisis de trayectorias y escenarios.
2. Caracterización de la Visión
3. Identificación de Retos
4. Definición de Acciones y Proyectos estratégicos

**1. Análisis de trayectorias y escenarios.** En esta etapa, se presentaron dos indicadores relativos al tema, los cuales fueron puestos a consideración con la finalidad de definir si los participantes se encontraban de acuerdo o no con los escenarios planteados.

El **indicador** presentado fue el de “*Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:



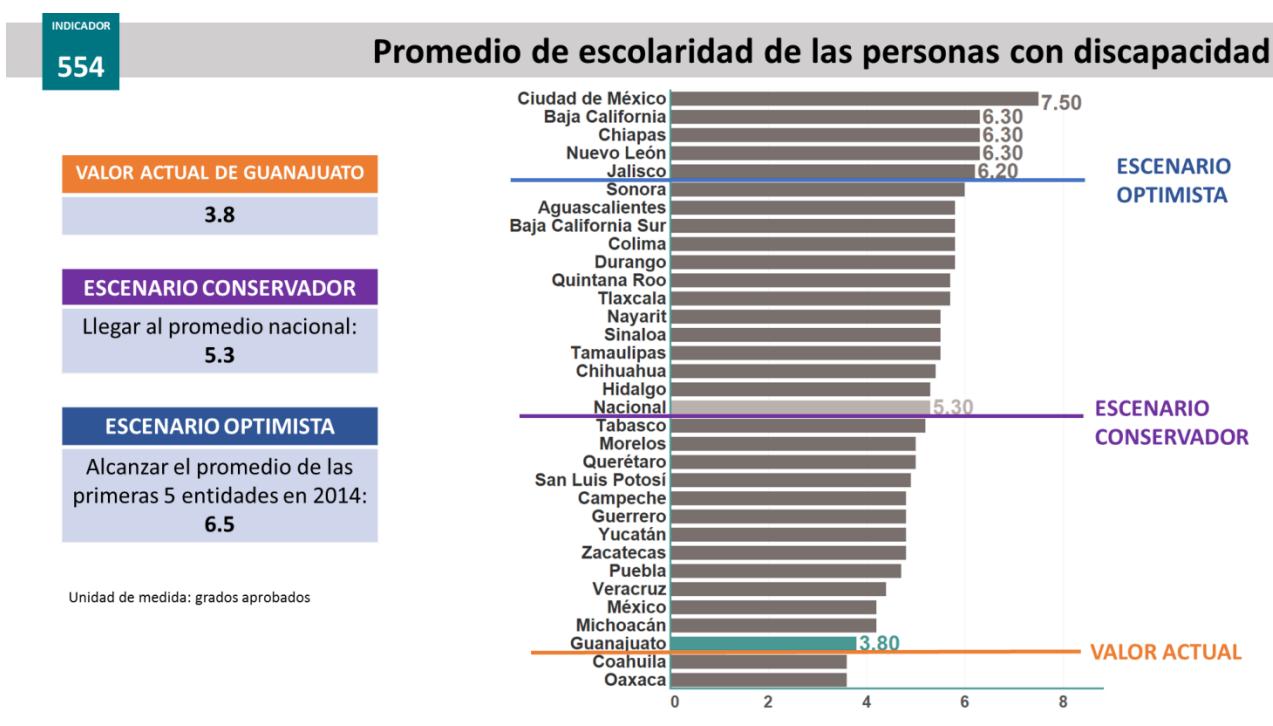


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos	Escenario optimista	Votos
Sí	20	Sí	12
No	8	No	16

Escenario optimista	
<b>Sí, porque...</b>	<b>No, porque...</b>
1. es muy posible en conjunto gobierno sociedad y gobierno	1. No existen las condiciones para la integración escolar de multatípicos y discapacidad intelectual
2. mi compromiso para lograrlo en conjunto con actores educativos y sociedad	2. Exactamente los maestros tiene que aprender los conocimientos de diferentes de discapacidades porque los alumnos son diferentes de aprendizajes.
3. se está trabajando en mayor sensibilización y en la elaboración de herramientas para que las PCD permanezcan en las aulas.	3. No se ha cumplido con la inclusión, la escuela regular, hablando de maestros no están preparados.
4. Desarrollo sostenible con sustento en Políticas Públicas efectivas y eficientes.	4. Las condiciones de inclusión educativa, no son tan favorecedoras para poder alcanzar esta meta.

<b>Escenario optimista (continuación)</b>	
<b>Sí, porque...</b>	<b>No, porque...</b>
5. Opino que es posible, ya que el trabajo conjunto de la sociedad y gobierno permitirá el correcto seguimiento de los objetivos	5. Hace falta destinar tanto presupuesto como personal capacitado para la educación de personas con Discapacidad y acercar los centros para que sean accesibles.
6. Existe cada vez un mayor acceso a la educación a distancia y apoyos de gobierno y sociedad civil para hacer llegar los recursos electrónicos.	6. Falta de escuelas con accesibilidad, rampas, elevadores, transporte adaptado.
7. Sí es viable ya que podemos dotar de herramientas y sensibilizar a los maestros y trabajar en conjunto con gobierno	7. Falta de especialización para la inclusión educativa
8. En cuanto se le de validez a la estimulación, habilitación, rehabilitación y educación realizadas en los organismos de la sociedad civil esta taza de escolaridad se elevará	8. No existe la infraestructura educativa, para la integración
9. Considero que el tema se visibiliza cada vez más y se posiciona en la agenda de gobierno, por lo que en ese lapso de tiempo es muy probable que las personas con discapacidad logren tener mayor acceso a la educación	9. Falta de infraestructura y recurso humano especializado
10. El esfuerzo coordinado para el cumplimiento de una meta clara, creo que podría lograrse si cada actor cumple con su parte.	10. Por la falta de accesibilidad movilidad y económico el sistema educativo actual
11. Por las condiciones de infraestructura educativa; el incremento al acceso de las personas con discapacidad al sistema educativo y la generación de programas de inclusión en la educación obligatoria y superior. Y el avance en la vinculación intersectorial y las asociaciones de y para personas con discapacidad.	11. Aún falta mucha infraestructura y presupuesto, para los programas de discapacidad
12. Es viable por la geografía del estado cada día avanza en materia de educación y políticas públicas	12. Falta preparación en inclusión educativa, el manejo de la LSM por el profesional para alumnos Sordos como accesibilidad a la comunicación para un aprendizaje
	13. Es necesario que cuente con las condiciones necesarias para poder acceder a la escuela que es su proceso de rehabilitación y ayudas funcionales (sillas de ruedas adecuadas, aparatos auditivos, etc.) sin que tenga que esperar años para recibirla, así como sus procesos terapéuticos. Todo previo al ingreso escolar.
	14. El desarrollo tanto económico, educativo, político, humano y social permitirá tener una mayor exigibilidad en varios tenores y permeando de forma directa el ámbito Educativo por lo cual un porcentaje de 6.5 para el 2040 me parece muy limitado aún.
	15. Porque no se compara al de la población sin discapacidad, el escenario más optimista debería estar en igualar el grado de estudios que se imagine para la totalidad de la población en Guanajuato, esto llevaría a acciones de política pública más intensas y assertivas
	16. Las políticas de inclusión de niñ@s con discapacidad en el sistema educativo, no cumplen todavía con las condiciones que garantizan sus derechos humanos, a saber: disponibilidad, accesibilidad, calidad y aceptabilidad

<b>Escenario conservador</b>	
<b>Sí, porque...</b>	<b>No, porque...</b>
1. Porque habrá personas que no son viables de integración educativa o que máximo podrán alcanzar el mínimo nivel escolar.	1. Nuevamente considero que requiere contar con las ayudas funcionales básicas y sus procesos de rehabilitación adecuados para cada discapacidad.
2. Se están realizando acciones y políticas públicas de inclusión educativa.	2. Es un escenario muy pobre, mientras no se cierre la brecha respecto a las personas sin discapacidad, la educación representará una barrera para lograr la igualdad en la participación, la meta debe estar planteada en tener una brecha mínima respecto a las totalidad de la población
3. Impulsar el desarrollo de programas específicos transversales de conformidad con la secretaría de educación	3. Considerando en el lugar que ocupamos, ahora considero que difícilmente se llegue al escenario conservador, ya que hace falta mucha infraestructura en las escuelas, más profesores capacitados, etc. No existen las condiciones en el estado
4. cabe mencionar que de acuerdo al plan en 20 años es favorable que se pueda alcanzar recordando la labor en conjunto de sociedad y gobierno	4. Los maestros tanto como los gobiernos locales no toman como prioridad la atención en la educación para las personas con discapacidad, no destinan recurso suficiente para capacitar maestros y sobre todo para aumentar la planilla en los centros de educación especial.
5. El avance en las tecnologías posibilita que no necesariamente las personas con discapacidad tengan que estar en las aulas, sino que el proceso de enseñanza se adapte a las necesidades particulares de cada una de ellas.	5. considero que podemos llevas mucho más avances en este tema
6. Porque es una meta más alcanzable, se tienen que hacer cambios desde la estructura de los planes educativos, sensibilización al personal docente, dar conocimiento a los alumnos y resolver todo lo referente a accesibilidad y permanencia en las aulas en todos los niveles	6. Porque generalmente el abandono escolar es por causa de que el miembro de la familia con discapacidad tiene que trabajar para aportar ingreso a la familia
7. Porque no se está usando el máximo de recursos disponibles del sistema educativo hoy, para que mañana exista una inclusión plena de niñ@s con discapacidad. Serían necesarios más indicadores como # de maestros capacitados, etc.	7. por la razón de permanecer a municipios el reparto de presupuestos no se asigna a esta área y se pierden las oportunidades de crecimiento
8. Se está creando una cultura de la inclusión, pero faltan por mejorar algunos aspectos, como la adaptación de la currícula para las PCD	8. Las políticas educativas en inclusión educativa sigue quedando a deber, tanto el ámbito privado como en el público así como los programas enfocados a atender la parte educativa de las personas con discapacidad. Existe poco conocimiento en el tema de educación inclusiva, pocos intérpretes de LSM, poco material de Braille, poca accesibilidad en los espacios educativos lo que impide una equiparación de oportunidades.
9. Actualmente existe mayor concientización de los padres de familia para integrar a sus hijas e hijos con discapacidad a las escuelas principalmente a nivel básico	
10. Con educación básica, educación tecnológica en capacitación	
11. Trabajando los 3 niveles Gobierno, empresarios y sociedad, se puede generar las ideas o condiciones para lograrlo. Es importante la participación de la sociedad	
12. Por las adecuaciones realizada durante los años anteriores con respecto en La ley, inclusión educativa, información, formación y sensibilización del personal educativo	

<b>Escenario conservador (continuación)</b>	
<b>Sí, porque...</b>	<b>No, porque...</b>
13. estamos partiendo del querer como el hacer con la metodología y estrategia y un consejo de observación.	
14. Considero que existen atrasos que se requiere de más apoyo para su integración.	
15. Considero que sí por que las autoridades han dado pasos importantes en materia de educación para las personas con discapacidad.	
16. Si se trabaja en conjunto, se ve favorable alcanzarlo realizando planes creando una cultura de discapacidad, concientización e inclusión en general.	
17. Se podrá lograr siempre y cuando mejoren las condiciones actuales, y cumplir también con los derechos que amparan a las PCD llevando a cabo la convención internacional de los derechos en cuestión de educación.	
18. Se cuenta con las políticas públicas que pueden promover condiciones para el acceso la permanencia, la participación, el aprendizaje, la permanencia y el egreso de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad, se requiere la generación de recursos y de acciones concretas de vinculación entre la sociedad y gobierno.	
19. Tiene que trabajar con los universitarios para mejorar como preparado pero tarda mucho y cambiar las propuestas de educación.	
20. Regularizar y tener mayor profesionalización en las organizaciones que atienden discapacidad, apoyándolas para que junto con las escuelas regulares ayuden a que los niños permanezcan en las aulas.	

**2. Caracterización de la Visión.** En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características desearías que describieran la situación en Guanajuato en el tema de Personas con Discapacidad?” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

<b>Características de la Visión</b>	<b>Votos</b>
1. Guanajuato es reconocido como un estado que ha implementado políticas públicas que incluyen de manera transversal la prevención y atención de las mujeres y hombres con discapacidad, reconociendo sus necesidades particulares, haciendo amigable el entorno en el que se desenvuelven	12
2. Guanajuato con una planeación estratégica con todos los sectores, contribuyendo a una cultura real de la discapacidad y sus contextos.	10
3. En el mejor de los escenarios me gustaría que se tuviera una integración integral en todos los ambientes donde se desenvuelven, ya sea en la escuela, centros de convivencia, edificios públicos además de una inclusión integral en las áreas laborales con un total respeto y valía de los derechos.	9
4. Se reconoce y se usan los diversos métodos de comunicación como la Lengua de Señas Mexicanas, Sistema Braille, Tablero de comunicación, Sistema de comunicación por pictogramas (PECs por sus siglas en inglés Picture Exchange Comunicación system)	9
5. En Guanajuato las personas con discapacidad pueden acceder a las oportunidades educativas, deportivas, culturales, económicas, políticas, etc., porque la movilidad en las ciudades del estado, es plenamente incluyente.	9

<b>Características de la Visión (continuación)</b>	<b>Votos</b>
6. Que existiera un trabajo bien encaminado al tema de política pública abanderado por los tres órdenes de gobierno, sociedad, integrantes de la sociedad civil en armonía de las leyes para realizar un trabajo enfocado a las diversas aristas de la discapacidad, política, salud, trabajo, jurídico, educación, vivienda, salud, accesibilidad etc. En un paradigma de derechos humanos y manejando un panorama de equidad, igualdad e inclusión para llegar a una plena equiparación de oportunidades respecto al sector de la discapacidad en el estado.	8
7. Que las personas con discapacidad sean respetas y no se sientas excluidas, que cuenten con una educación básica y educación tecnológica (talleres ocupacionales con un oficio específico de acuerdo a su discapacidad).	8
8. Los Municipios y Estado de Guanajuato, cuentan con Programas de accesibilidad en el transporte, el espacio y los servicios públicos, sus acciones progresivas han sido y seguirán siendo una de las claves para facilitar la participación y goce de los derechos de las personas con discapacidad.	8
9. Las personas con discapacidad acceden a cualquier tipo de atención o servicio (transporte público, nivel educativo, médico, etc.) sin limitación alguna y con equidad	7
10. Personas con discapacidad incluidas y con participación activa en los sistemas educativos, de rehabilitación, salud, social, laboral y asistencia social.	7
11. Que realmente se cumpliera la Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, y se ajustaran las leyes existentes en aquel tiempo 2040 a dicha Convención. Como un llamado a la sociedad para dejar atrás la injusticia y la discriminación de PCD.	7
12. En Guanajuato se detecta en forma oportuna desde su nacimiento y/o edades tempranas la discapacidad y se le entrega o garantiza las ayudas funcionales que requerirá por parte del Estado.	7
13. Que el gobierno realmente tomara en cuenta a la sociedad civil, para dictar leyes, programas o proyectos sobre el tema de discapacidad y no solo lo hiciera desde un escritorio, perdiendo toda perspectiva sobre el tema. Debemos empoderar a las personas con discapacidad. Hacerlas visibles. Sobre todo, la D. Intelectual.	6
14. Las personas con discapacidad están completamente integradas en todos los ámbitos, educativos, culturales, laborales etc. y que puedan ser visiblemente en todos lados. Sería importante contar con un observatorio que les dé seguimientos a todos estos temas.	6
15. Que los jóvenes con discapacidad intelectual tengan más espacio productivos donde desarrollen sus habilidades manuales y que no solo ocupen trabajos de mantenimiento y limpieza.	5
16. Ser un estado en donde las personas con discapacidad y sus familias encuentren las oportunidades para el desarrollo pleno en los diferentes ámbitos de la vida	5
17. Infraestructura que de acceso y permita desplazarse a las personas con discapacidad en todo el estado, así como que todos los guanajuatenses seamos sensibles y participemos en la inclusión de estas personas.	4
18. Que la discapacidad sea menos mencionada, que ellos sean ya inclusivos en el Ámbito Educación y trabajo con los Gobiernos y que cuenten con una vivienda digna y a su medida y en cuestión de salud haya menos personas con discapacidad por medio de la Prevención y que *Ellos sean Felices* y no veamos rostros decepcionado por las limitaciones.	4
19. Las empresas en el Estado de Guanajuato se ha aperturado para la contratación de personas con discapacidad, pero en cuestión de la discapacidad intelectual aún falta más sensibilización en sector empresarial	4
20. Contamos con los medios de transporte actualizado, así como la movilidad en la ciudad con todas las herramientas necesarias	4
21. Se logra la accesibilidad pues se abaten las barreras sociales, se usa la tecnología y se adecua la infraestructura física	3
22. Accesibilidad a la información, prevención de riesgos mediante el manejo de la LSM para las personas Sordas.	3
23. Las personas con discapacidad son incluidas en todos los ámbitos del desarrollo, se respetan sus derechos humanos y no sufren ningún tipo de discriminación	3
24. En Guanajuato se previene la discapacidad en jóvenes, adultos y adultos mayores, propiciando que sus estilos de vida sean saludables y con disminución de accidentes.	3
25. Mayor cobertura en atención de servicios básicos	3
26. En materia de salud, todo el personal médico y paramédico está sensibilizado ante las necesidades generales y específicas de todo tipo de discapacidad respetando así el derecho a recibir servicios de salud integrales y de forma accesible de tal suerte que cualquier PCD accede sin ningún tipo de restricción al servicio que requiere.	3
27. La total participación del sector empresarial para la inclusión laboral.	3
28. Guanajuato educado e incluyente con el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con discapacidad.	3

<b>Características de la Visión (continuación)</b>	<b>Votos</b>
29. Inclusión total de las personas con discapacidad en los diferentes sectores, educativo, laboral, deportivo, cultural además de estrategias definidas para atención desde nacimiento de las personas con discapacidad.	3
30. En Guanajuato las personas con discapacidad viven con calidad y tienen oportunidades reales para integrarse en todos los ambientes (social, familiar, educativo, laboral, político)	3
31. Se visibiliza el tema de discapacidad de manera transversal y se están llevando a cabo acciones de acceso universal e integración en todos los eco-ambientes	3
32. Que cuenten con inclusión social y laboral en las empresas	2
33. Todos los institutos de educación como particular y abierta, nueva materiales especiales de discapacidades diferentes para los niños, jóvenes y adultos pueden aprender una forma de comunicación y cultura para mejorar como sociedad así quiero cumplir antes de 31 de diciembre de 2040 y no 2041.	2
34. Considero que lo primero que se tiene que hacer es adecuar los marcos normativo existentes en cada materia y el segundo tiene que ver una simplificación administrativa en las reglas de operación para que en todos los programas existan las personas con discapacidad	2
35. Ya existe inclusión y se ve reflejada ya los puestos públicos hay personas con discapacidad al frente tanto hombres como mujeres, y las escuelas ya cuentan con más personal para atender a las personas con discapacidad, en todos los edificios públicos existe mínimo una persona que sabe usar lengua de señas, así como la accesibilidad es prioritaria para las personas con discapacidad.	2
36. Todas las personas con discapacidad tuvieran una verdadera inclusión laboral, y para ello se requiere un mejor transporte adaptado, una mayor integración a la educación y cultura, y una integración laboral sin exclusiones.	2
37. En Guanajuato se reconoce a las Personas con discapacidad como sujetos de derechos.	2
38. Contar con un entorno social incluyente en donde las personas con discapacidad puedan desarrollar sus actividades de manera natural y en equiparación de oportunidades	2
39. En Guanajuato, hay una política afirmativa (normativa, presupuesto y programas) que promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad en todas las empresas e instituciones de acuerdo a sus características.	2
40. Existe la inclusión de las personas con discapacidad pueden y son integradas en el modelo educativo, laboral, cultural, deportivo, etc.	2
41. Contamos con políticas públicas enfocadas para la atención, derechos y garantías de las personas con discapacidad.	2
42. Nos vemos y nos sentimos todos como hermanos sin discriminación y sin rechazo	1
43. Equidad de participación en las diferentes actividades de la sociedad.	1
44. todos los estados contamos con la descentralización de las instituciones para las personas con discapacidad, leyes y presupuesto propio	1
45. Guanajuato incluyente de las personas con discapacidad, en educación, salud, rehabilitación, empleo, cultura y sociedad.	1
46. Se logra mayores servicios para mejorar la salud	0
47. contamos con una verdadera integración en todos los ámbitos en materia de discapacidad	0
48. En 2040, habrá más integración como trabajo, sociedad y vida... accesibilidad independiente para dar un ejemplo de estado de Guanajuato puede compartir a los otros estados.	0
49. Todas las personas con discapacidad, especialmente las que requieren mayores cuidados son visibles y partícipes en la comunidad donde viven.	0

**3. Identificación de retos.** Para esta etapa del proceso, se solicitó a los integrantes de la mesa escribir dos ideas que representaran los retos u obstáculos que deben ser resueltos para alcanzar la Visión deseada. La pregunta detonadora fue “¿Cuáles son los grandes retos que debemos vencer para alcanzar la visión planteada para el 2040 en materia de Personas con Discapacidad?”. Los resultados se muestran a continuación:

<b>Retos identificados</b>	<b>Votos</b>
1. Aportar mayor recurso en la compra de ayudas técnicas para personas con Discapacidad (Tiflotecnologías, TICS para personas con discapacidad, sillas adecuadas a las necesidades de las personas, medicamentos etc.). Y todo aquel apoyo bien encaminado o ayuda técnica que colabore en el desarrollo de las personas con discapacidad y sus familias. Para los diferentes rubros AC, gobierno, sociedad etc.	11

<b>Retos identificados (continuación)</b>	<b>Votos</b>
2. Contar con datos estadísticos suficientes desagregados por sexo, tipo de discapacidad, grupo de edad y área territorial, que permitan conocer la realidad de las personas con discapacidad, a fin de dar los elementos necesarios a quienes toman decisiones para su atención e inclusión en todos los ámbitos	10
3. Mejorar el modelo educativo, que incluya a las personas con discapacidad, y capacitar a los profesores o crear carreras que formen maestros en atención a las personas con discapacidad.	9
4. Garantizar y dar seguimiento a la planeación estratégica del PED 2040, para el eficaz y eficiente cumplimiento de las metas y objetivos del Programa Estatal del Desarrollo e inclusión de las personas con Discapacidad sustentados en los consecutivos cambios y planes de gobierno.	8
5. En cuestión de Infraestructura ya se están trabajando con el esfuerzo y la Sensibilidad en el Instituto INGUDIS la importancia en cuestión de como accesibilidad en Áreas Públicas y en áreas de Gobierno así como la Inclusión estimativa de los trabajos implementados en este Instituto y se logre como modelo sea Replicado en todo el Estado y a nivel Nacional.	8
6. El INGUDIS, debería estar más enfocado en NORMAR, con el objetivo de asegurar la inclusión de las personas en todo el estado de Guanajuato en todos los ámbitos (educativo, laboral, etc.)	8
7. Que el mismo Gobierno no ponga tantas barreras traumatológicas para el desarrollo de los proyectos productivos.	7
8. Eliminar el tema de asistencialismo y promover acciones que realmente requieren el involucramiento de la parte gubernamental.	7
9. Armonizar las leyes internacionales de la ONU, es decir la Convención de los derechos de las personas con discapacidad con las leyes del estado y de los municipios. Dentro de la convención se abarcan todos los aspectos educativos, laborales de salud etc. que garantizan el desarrollo integral de las personas con discapacidad, sea cual sea su discapacidad.	7

**4. Definición de acciones y proyectos estratégicos.** En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

<b>Ideas de acciones y proyectos estratégicos</b>	<b>Votos</b>
1. OBSERVATORIO Guanajuato sobre Discapacidad, Instalar un órgano integrado por gobierno, sociedad civil, academia y sector empresarial para dar seguimiento puntual al goce de derechos y políticas puntuales y tangentes a la discapacidad	10
2. Programas Municipales de ACCESIBILIDAD en el Transporte, espacio, edificación y servicios públicos enfocados a construir progresivamente un entorno de plena inclusión	9
3. Homologar los diagnósticos de médicos, psicólogos, psiquiatras, terapeutas y profesionales relacionados a la intervención de la PCD de acuerdo con la CIF (clasificación internacional de la salud, la función y la discapacidad) para que estos diagnósticos sean válidos en todos los niveles de gobierno para trámites y apoyos	9
4. Que se dé continuidad con las personas que tuvieron la Visión y la Sensibilidad ya que nueva administración se retarda las acciones y con los acuerdos de el plan 2040 sean realizadas, que estas de fortalezcan desde las experiencias de las A.C. desde las diferentes discapacidades con Diagnósticos Médicos y con y terapeutas profesionales.	8
5. Sistema de movilidad con accesibilidad universal, que permita a todas las personas con discapacidad y/o movilidad reducida transportarse de manera fácil y segura, con amplia cobertura para llegar a todos los lugares que deseen	8
6. que el estado pueda crear la secretaría de atención a personas con discapacidad y que a corto plazo en los municipios puedan existir los institutos municipales de discapacidad en los 46 municipios y que a nivel federal el CONADIS se convierta en la secretaría nacional de atención a las personas con discapacidad y que en todos los programas de gobierno exista la figura de la fiscalía general de discapacidad que de penda de la secretaría de la trasparencia y rendición de cuentas a nivel estatal	7

Ideas de acciones y proyectos estratégicos (continuación)	Votos
7. Armonizar las leyes actuales junto con el trabajo de sociedad, gobierno y sociedad civil para el pleno desarrollo de las personas con discapacidad. Además de ello hacer un órgano de vigilancia por lo involucrados con reuniones permanentes donde se vigile la ejecución de las leyes. y que vayan encaminadas a la actualización de temáticas en el rubro de discapacidad. En los diferentes sectores sociales.	6
8. Crear un observatorio ciudadano para dar seguimiento a los acuerdos tomados en el plan 2040 en el tema de discapacidad.	6
9. Proyecto Estratégico de Ayudas Funcionales para las Personas con Discapacidad	6
10. Aplicar estrategias de atención a la salud, educación, rehabilitación, laboral y de asistencia social para las personas con discapacidad, con enfoque de derecho e inclusión en todos los municipios	6
11. EL Programa estatal de desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad debe emanar del Plan Estatal de Desarrollo	6

## Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de Personas con Discapacidad:

Nombre	Institución y cargo	Municipio
Lic. José Grimaldo Colmenero	Instituto Guanajuatense para las personas con Discapacidad, INGUDIS	Silao
Dr. Juan S. Morales Camargo	Instituto Guanajuatense para las personas con Discapacidad, INGUDIS	Guanajuato
Lic. Ildelisa Rodríguez Kuri	Casa Ciudadana, Gobierno del Estado	Guanajuato
Psic. Elizabeth Salgado Frías	Centro Laboral para Personas con Deficiencia Mental A.C.	León
Psic. Lidia Caballero Briseño	Instituto Irapuatense Down A.C.	Irapuato
Lic. Martha Vargas López	Instituto Pedagógico de León, A.C. (IPLAC)	León
Dra. Hilda del Consuelo Becerra Moreno	Universidad De LaSalle Bajío	León
Lic. Carmen López Santillana	Asociación Leonesa para la Distrofia Muscular A.C.	León
Lic. Lizbeth Anel Villalvazo Millán	Clínica Mexicana de Autismo y Alteraciones del Desarrollo de Irapuato, A.C	Irapuato
Lic. Ma. Del Carmen García Maya	Centro de Aprendizaje y Lenguaje Mi Sol, AC.	Irapuato
Leticia Rodríguez Rodríguez	De Frente a la Vida	Cortazar
Lic. Gabriel Castillo Chavarri	DIF Nacional	CDMX
Dra. Beatriz Verónica González Sandoval	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
Psic. Dulce Rocío Salas Rosales	Centro de Aprendizaje y Lenguaje Mi Sol, AC.	Irapuato
Lic. Marisela Herrera Aguirre	Consejo Nacional para el Desarrollo y la inclusión de Personas con Discapacidad CONADIS	Irapuato
T.S.U. Marco Trejo Correu	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, INAEBA	León
Psic. Mario Alfredo Chávez	Sistema Municipal DIF	Celaya
Mayra Marcela Lugo	Sistema Municipal DIF	Celaya
Lic. Luciano Andrade Pérez	Sistema Municipal DIF	León
Mtro. Alejandro Avalos Rincón	Secretaría de Educación de Guanajuato	Guanajuato
MD. Arq. Carlos Daigoro Fonce Segura	Instituto Guanajuatense para las personas con Discapacidad, INGUDIS	León
Lic. Rosa María Campos Delgado	Instituto de Información y Financiamiento de la Educación, EDUCAFIN	León
Lourdes López		
Marta M. Ibarra C.	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	León
Daniela Escoto	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	Guanajuato
Lic. Mauro Javier Gutiérrez	Presidente Municipal de San Felipe	San Felipe
Ma. Hortencia G.	Presidencia Municipal	San Felipe
José Manuel Ramírez	Presidencia Municipal	San Felipe
Alejandra Rodríguez Rangel	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	Guanajuato
Lic. Margarita Alicia Ortega González	Secretaría de Gobierno	Guanajuato
Ricardo Jaime Maldonado García	Olimpiadas Especiales del Bajío	
Rubén Calva Esparza	Sistema Municipal DIF	Abasolo
Mónica Lucía Maya D.	Amigos del Down	León

## Galería fotográfica





***consulta en línea!***

DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE